



ESTADO DE LA INTEGRIDAD ELECTORAL EN EL SALVADOR:

Periodo abril – junio 2026

Centro de Monitoreo Político.
Copyright®. Todos los derechos reservados.

Estado de la integridad electoral en El Salvador: Periodo abril-junio 2026
San Salvador, El Salvador, julio 2026

Informe elaborado por: Acción Ciudadana – Centro de Monitoreo Político.
Director Ejecutivo: Eduardo Escobar.
Coordinador del Centro de Monitoreo Político: Malcolm Cartagena
Investigadores: Malcolm Cartagena y Ana Recinos.

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo de NED (National Endowment for Democracy). Los puntos de vista/opiniones de este documento son responsabilidad de la Asociación Acción Ciudadana y no reflejan necesariamente los del National Endowment for Democracy (NED).

Se permite la reproducción parcial o total del documento siempre que se cite su autoría institucional, no se modifique o altere su contenido, ni se utilice con fines comerciales.

PRINCIPALES HALLAZGOS

- La reforma que dotó a la diáspora de representación legislativa es un avance, pero a costa de afectar la representatividad de las circunscripciones nacionales de San Salvador y La Libertad, para restarle posibilidad a la oposición de obtener escaños.
- La dotación de 6 escaños a la circunscripción del exterior se hizo sin procedimientos y reglas claras, lo cual es sumamente cuestionable. Esta decisión convierte a la circunscripción del exterior en la 2da más grande, junto a La Libertad, lo que podría impactar fuertemente a la elección, pues la diáspora podría incidir en al menos un 10% de los escaños para diputaciones.
- A ocho meses de la elección los partidos continúan resintiéndolo la falta de transparencia y la no impartición de justicia por parte de la autoridad electoral. Lo anterior, en un marco de poca colaboración y apoyo a la JVE, que es el ente encargado de fiscalizar las acciones del TSE.
- Las elecciones internas se desarrollaron, pero no sin señalamientos internos de instrumentalización de la justicia electoral partidaria para limitar o impedir candidaturas en algunos partidos.
- Los partidos políticos señalan el temor persistente en una parte de la población a ser perseguida políticamente, sobre todo en el contexto del régimen de excepción, lo que le impide incluso postularse, por temor a represalias.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
GLOSARIO DE ACTORES INSTITUCIONALES	7
METODOLOGÍA	10
<i>Definición de indicadores</i>	10
<i>Monitoreo de información electoral</i>	13
<i>Presentación de hallazgos</i>	14
ESTADO DE LA INTEGRIDAD ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES DE 2027	15

INTRODUCCIÓN

Acción Ciudadana inició en junio de 2025 el monitoreo del estado de la Integridad electoral en El Salvador de cara al proceso electoral de 2027. Tanto en los dos informes de 2025 como en el primero de 2026, advirtió de situaciones que comprometían la adecuada organización del proceso electoral, tanto por la opacidad con que se manejó la información fundamental y que siempre había sido pública, como por los atrasos en la ejecución de las actividades ya calendarizadas.

Es así como se presenta un nuevo monitoreo del estado de la Integridad electoral en El Salvador, cubriendo los hechos ocurridos durante los meses de abril a junio de 2026, es decir, ya a ocho meses de la elección.

La mecánica es similar a la utilizada en los periodos previos. Se consignan los hechos acaecidos en el marco de los puntos de integridad electoral definidos desde el primer monitoreo. Luego, se realiza una evaluación del ítem de acuerdo con el posible impacto que podría presentar de cara al evento electoral.

GLOSARIO DE ACTORES INSTITUCIONALES

Asamblea Legislativa (AL)	Órgano fundamental de gobierno cuyo principal encargo es aprobar, reformar y derogar las leyes. En materia electoral se encarga de aprobar reformas a la Constitución (Aprobación de acuerdo de reforma con la mitad más uno de los diputados de una legislatura y la ratificación por la siguiente legislatura con dos tercios de los diputados. Además, una misma legislatura puede reformar con tres cuartas partes de los diputados), reformas al Código Electoral, a la Ley de Partidos Políticos, a la Ley de Voto desde el Extranjero y a las Disposiciones para las candidaturas no partidarias. Actualmente lo conforman 60 escaños, distribuidos de la siguiente forma: 54 de Nuevas Ideas (NI), 2 del Partido de Concertación Nacional (PCN), 1 del Partido Demócrata Cristiano (PDC), 2 de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) y 1 de VAMOS.
Junta de Vigilancia Electoral (JVE)	Organismo de carácter permanente, encargado de fiscalizar las actividades de organización del proceso electoral y el funcionamiento de las dependencias del TSE, de los organismos electorales temporales, y del RNPN. Se integra por un director representante de cada uno de los partidos políticos legalmente inscritos. Entre sus funciones está conocer sobre la emisión del DUI, todo lo referente al Registro Electoral y acceder a la información y documentación que genere el TSE para el cumplimiento de sus funciones.
Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN)	Entidad encargada de la emisión del Documento Único de Identidad (DUI), que permite a los salvadoreños identificarse y votar. El RNPN envía la data al TSE, que elabora el Registro Electoral a partir de ella. El DUI es gratis la primera vez y luego cuesta \$10.31. Debido a la suspensión de ingresos al Registro Electoral 6 meses antes de una elección, el RNPN habilita el pre- enrolamiento de jóvenes que cumplan los 18 años antes de la elección, a fin de que puedan votar.

Tribunal Supremo Electoral (TSE)	Autoridad máxima en materia electoral en El Salvador, tanto en lo administrativo como en lo jurisdiccional. Está conformada por 5 magistrados: tres provenientes de propuestas de los 3 partidos más votados en la última elección presidencial y 2 a propuesta de la Corte Suprema de Justicia. Duran 5 años en sus funciones. La presidencia del Organismo Colegiado la ostenta el magistrado o magistrada del partido más votado en la última elección presidencial.
Organismos Electorales Temporales (OET)	Órganos desconcentrados del TSE, conformados por cinco miembros propietarios y suplentes a propuesta de los partidos políticos contendientes, con funciones jurisdiccionales y administrativas, que funcionan durante el proceso electoral. Existen tres niveles: las Juntas Electorales Departamentales (JED), que se corresponden con las circunscripciones departamentales, y se encargan de inscribir candidaturas a concejos municipales, recibir el paquete electoral y resolver recursos propios de su circunscripción; las Juntas Electorales Municipales (JEM), que se corresponden con las circunscripciones municipales, y se encargan de entregar el paquete electoral a las mesas electorales y resolver controversias propias de su circunscripción; y las Juntas Receptoras de Votos (JRV), cuyo número a nivel nacional se establece a partir de la cantidad de electores, a razón de 700 votantes por cada una.
Partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA)	Partido político de derecha, fundado durante la guerra civil en 1981. Gobernó el país desde 1989 hasta 2009. Durante su gobierno se firmaron los Acuerdos de Paz con el FMLN, entonces movimiento insurgente. En 1994 logró 39 diputados legislativos, su mayor hito en ese tipo de elección. Actualmente tiene dos diputados.
Partido de Concertación Nacional (PCN)	Partido político de derecha, fundado en 1961 con el nombre Partido de Conciliación Nacional. Gobernó el país desde 1962 a 1979. Actualmente cuenta con un diputado.

Partido Demócrata Cristiano (PDC)	Partido político de centro, fundado en 1960, que gobernó de 1984 a 1989. Actualmente cuenta con un diputado.
Partido Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN)	Partido de izquierda, fundado en 1992, luego de la incorporación a la vida política del movimiento insurgente homónimo, que se fundó en 1980 y que existió hasta la firma de los Acuerdos de Paz. Gobernó el país desde 2009 hasta 2019.
Partido Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANA)	Partido de derecha fundado en 2009, luego de la derrota electoral de Arena. Fue el partido que acogió a Nayib Bukele en 2018, lo que le permitió ganar las elecciones de 2019. Actualmente no cuenta con diputados en la Asamblea Legislativa.
Partido Nuevas Ideas (NI)	Partido de derecha, fundado en 2018, luego de la expulsión del FMLN de su máximo líder, Nayib Bukele, actual presidente del país para el período 2024-2027. Es el partido mayoritario en la Asamblea con 56 diputados.
Partido VAMOS	Partido de centro, fundado en 2017. Actualmente cuenta con una diputada en la Asamblea Legislativa.
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH)	Institución integrante del Ministerio Público, de carácter permanente e independiente, con personalidad jurídica propia y autonomía administrativa, que tiene como objetivo velar por la protección, promoción y educación de los derechos humanos. En lo electoral, vela por el derecho al sufragio.

METODOLOGÍA

Definición de indicadores

Se hizo una revisión bibliográfica sobre la integridad electoral, consultando documentos de organismos como IDEA, IFES y el Proyecto de Integridad Electoral elaborado por científicos de tres universidades, además de herramientas especializadas. Luego, se generó una matriz comparativa de la integridad electoral según cada fuente, destacando las similitudes entre las perspectivas. Como resultado, se obtuvo una matriz consolidada o resumen de la integridad electoral. El resumen se muestra a continuación:

Tabla 1: Matriz consolidada de indicadores de integridad electoral

	INDICADORES SEGÚN HERRAMIENTA IDEA ¹	INDICADORES SEGÚN IFES ²	INDICADORES SEGÚN PIE ³
	Factores Internos		
Fase 1	Marco Jurídico e institucional	Diseño legal	Ley electoral
1.	Cuestionamiento de la legislación electoral		
2.	Sistema electoral inapropiado	Sistemas electorales y delimitación de las circunscripciones	Distritos electorales
3.	Normativa electoral inadecuada a nivel administrativo		
Fase 2	Planificación y preparación para la ejecución de actividades electorales	Diseño institucional	Procedimiento electoral
4.	Actuación insatisfactoria de los órganos de gestión electoral		
5.	Un sistema inadecuado para la resolución de los conflictos electorales		
6.	Planificación operativa inadecuada	Infraestructura y planificación de los órganos electorales	
7.	Dotación, financiación y presupuesto inadecuados	Presupuesto y financiamiento electoral	
8.	Medidas de seguridad electoral inadecuadas	Seguridad electoral	
Fase 3	Formación y Educación		
9.	Formación insuficiente de los funcionarios electorales	Entrenamiento y capacitación de los funcionarios electorales	
10.	Falta de formación de los partidos políticos y los medios de comunicación		

¹ IDEA (2019). *Herramienta de gestión de riesgo electoral*.

<https://www.idea.int/sites/default/files/publications/herramienta-de-gestion-del-riesgo-electoral-descripcion-general.pdf>

² IFES (2014). Electoral Integrity Assessment Method and System. Citado en *Diccionario Electoral* (. IIDH/CAPEL 2017). <https://www.iidh.ed.cr/es/tercera-edicion-diccionario-electoral-i-tomo>

³ PIE (2024). *Reporte Global de Integridad Electoral 2024*. Proyecto de Integridad Electoral. https://static1.squarespace.com/static/58533f31bebafe99c85dc9b/t/66997d503560802120d5f949/1721335130905/Year+in+Elections+PEI+10+Report_FINAL.pdf

11.	Falta de formación de los organismos de seguridad		
12.	Una campaña de información a los votantes insuficiente		
Fase 4	Registro	Registro electoral	
13.	Problemas en el registro de votantes	Información pública y educación de los electores	Inscripción electoral
14.	Problemas en el registro de candidatos y partidos políticos	Partidos políticos y candidatos	Inscripción de partidos
15.	Problemas en la acreditación de observadores nacionales e internacionales		
Fase 5	Campañas Electorales		
16.	Acceso desigual a los medios de comunicación y favoritismo	Medios de comunicación y financiamiento de las campañas electorales	Publicidad de las campañas Financiación de las campañas
17.	Uso provocador de los medios de comunicación por parte de los partidos políticos		
18.	Mítines provocadores por parte de los partidos	Observación electoral	
19.	Acciones provocadoras y violentas por parte de los partidos políticos		
Fase 6	Votaciones y jornada electoral	Entrega de votos	Proceso de votación
20.	Insuficiencia, destrucción y pérdida de material sensible y no sensible		
21.	Falta de transparencia en el voto especial y el voto en el extranjero	Servicios electorales especiales (por ejemplo, voto en el extranjero)	
22.	Problemas logísticos durante la jornada electoral		
23.	Problemas en el escrutinio y recuento de los votos	Escrutinio de votos	Conteo de votos
Fase 7	Verificación de los resultados		Post elección
24.	Gestión inadecuada de los resultados electorales	Sumario de votos y certificación de resultados finales	Autoridades electorales
25.	Gestión inadecuada de la última ronda de impugnaciones de los resultados electorales	Adjudicación de quejas electorales	
26.	Rechazo de los resultados electorales		

Fuente: Elaboración propia a partir de IDEA, IFES, PIE y Proyecto de Integridad Electoral.

A partir de esa matriz consolidada, se analizaron y definieron 18 ítems o indicadores que pudieran representar y adecuarse mejor al proceso electoral salvadoreño. Estos son:

Tabla 2: Indicadores de integridad electoral y su contenido

Indicador	¿Qué contienen?
1. Diseño legal del sistema electoral y las elecciones.	La normativa vigente y las reformas relacionadas al proceso y sistema electoral: circunscripciones, formas de las candidaturas, expresión del voto, fórmula electoral.
2. Diseño institucional de los organismos electorales.	La estructura interna de los OE, sean temporales o permanentes, su conformación, sus competencias, obligaciones, profesionalización de su personal, e interrelaciones entre sí y con otras instituciones que intervienen en el proceso electoral.

3. Presupuesto electoral	La erogación de fondos públicos para financiar el desarrollo de las elecciones.
4. Selección, entrenamiento y capacitación de los funcionarios electorales	El proceso de selección del personal electoral, la formación y capacitación de la planta de personal permanente y temporal de los organismos electorales.
5. Registro electoral	El proceso de inscripción de electores y habilitación del derecho a votar, así como las modificaciones al registro y las exclusiones.
6. Partidos políticos y candidaturas	El proceso de constitución y cancelación de partidos, junto con el proceso de elección interno de candidaturas partidarias y su inscripción.
7. Financiamiento de las campañas electorales	Las regulaciones y transparencia del financiamiento de partidos, comportamiento de autoridades electorales y estatales, montos de ingresos y gastos de partidos.
8. Propaganda electoral y medios de comunicación	Las reglas de la propaganda y comportamiento de las autoridades gubernamentales y electorales, así como de los medios de comunicación.
9. Información pública y educación de los electores	Nivel de acceso a la información electoral, tanto de forma activa como reactiva. Educación cívica para los electores desde la autoridad electoral.
10. Infraestructura para las elecciones.	Los espacios físicos para la organización de las elecciones y para el desarrollo de los comicios.
11. Planificación de los órganos electorales	Procesos de planeación de los OE.
12. Seguridad electoral	Resguardo de la infraestructura física-digital y del material electoral.
13. Observación electoral	Reglas y condiciones del proceso de acreditación de las MOE y el desarrollo de la observación electoral.
14. Servicios electorales especiales	Regulaciones sobre voto en el exterior, voto de personas con discapacidad y voto de minorías, y las condiciones de ejecución.
15. Votación	Ejecución del proceso de votación, incluyendo el acceso al centro de votación, atención en la JRV, comportamiento de actores dentro del recinto de votación.
16. Escrutinio de votos	Desarrollo del conteo preliminar de votos en las JRV.
17. Escrutinio final de votos y certificación de resultados finales	Proceso de escrutinio final y declaración de electos.
18. Adjudicación de quejas electorales	Impartición de justicia electoral antes, durante y después de las elecciones.

Fuente: elaboración propia.

Como etapa final, se elaboró la matriz de indicadores, en la cual se consigna el indicador y su contenido, los factores de riesgo de cada indicador y los impactos estimados. Además, se incluye la forma de observación, el aspecto reportado y la fuente. Esta matriz es la herramienta que se utilizó para consignar los hallazgos del monitoreo. A continuación, se muestra una imagen de la matriz general y su contenido.

Tabla 3: Ejemplo del contenido de la matriz general
FORMATO DE MATRIZ GENERAL

Indicadores de integridad electoral	¿Qué contienen?	Factores de riesgo	Impactos estimados	Forma de observación y medición	Aspecto reportado	Fuente del aspecto reportado	Impactos
1. Diseño legal del sistema electoral y las elecciones.	La normativa vigente y las reformas relacionadas al proceso y sistema electoral: circunscripciones, formas de las candidaturas, expresión del voto, fórmula electoral.	1. Se realizan reformas profundas al proceso electoral o al sistema electoral en beneficio de un actor político. 2. La legislación vigente afecta a algunos de los actores políticos.	1. La reforma afecta a las minorías, afectando representación. 2. La reforma afecta a algunos partidos políticos.	1. Análisis de la legislación vigente y las reformas. 2. Se retoma doctrina y datos de El Salvador de elecciones previas para evidenciar el impacto.		Documentos del TSE, notas de prensa, respuestas a solicitudes de información, informes de AC.	

Fuente: Elaboración propia

Monitoreo de información electoral

Se realizó cada mes, iniciando en junio de 2025, un monitoreo de los hechos de índole electoral que pudieran impactar en el proceso electoral 2027. Para ello, se monitorearon los sitios web, las redes sociales del TSE y Asamblea Legislativa, así como las publicaciones de los principales medios de comunicación que recogieran el quehacer legislativo, del TSE y de otras instituciones con relación al proceso electoral. Esto permitió generar una tabla mensual con los principales hechos, colocados según su relación con los 18 ítems de integridad electoral. Los hechos consignados fueron analizados a partir de la bibliografía sobre la temática concluyendo en una descripción del posible impacto que pueden generar. Un ejemplo de una de las tablas se muestra a continuación:

Tabla 4: Matriz de evaluación de integridad electoral del TSE (junio 2025)

Indicadores de integridad electoral	¿Qué contienen?	Factores de riesgo	Impactos estimados	Forma de observación y medición	Aspecto reportado	Fuente del aspecto reportado	Impactos
3. Presupuesto electoral	La erogación de fondos públicos para financiar el	1. Recortes y erogación tardía de Presupuesto Extraordinari	1. Contratación tardía o insuficiente de personal.	1. Fecha de remisión por el TSE del	1. Autoridad electoral con atrasos para definir su presupuesto	TSE aún sin definir monto adicional que requerirá para la	Las reformas que adelantaron la presidencia

	desarrollo de las elecciones.	o de Elecciones 2. Adquisición por contratación directa, sin garantía de calidad y sin mayor competencia.	2. Recortes en la adquisición y contratación de bienes o servicios por falta	presupuesto al Ministerio de Hacienda 2. Fecha de envío del presupuesto	luego de reformas constitucionales	elección presidencial en 2027 https://diario.elmundo.sv/politica/tse-aun-sin-definir-monto-final-del-presupuesto-extraordinario-por-inclusion-de-eleccion-presidencial	para 2027, impactan en la planificación y la autoridad electoral podría atrasarse en el inicio de sus actividades, si el presupuesto actualizado no es aprobado en tiempo.
--	-------------------------------	---	--	---	------------------------------------	---	---

Fuente: elaboración propia

Presentación de hallazgos

Finalmente, se elaboró una matriz resumida de las principales actividades y acciones relacionadas con el proceso electoral de 2027, analizadas desde los indicadores que conforman la integridad electoral y que fueron consignadas en las tablas mensuales que se elaboraron desde abril a junio de 2026.

Para cada indicador, se consignan mes a mes los principales hechos que podrían afectar la integridad electoral del evento de 2027.

Nota: algunos indicadores aún no tienen datos, por lo que se han omitido.

ESTADO DE LA INTEGRIDAD ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES DE 2027

Tabla 5: Consolidado de indicadores de integridad electoral (abril - junio 2026)

Indicador	Abril	Mayo	Junio
1. Diseño legal del sistema electoral y las elecciones	Bukele pide reforma a Constitución para que salvadoreños en el exterior tengan diputados en la Asamblea https://diario.elmundo.sv/politica/bukele-pide-reforma-a-constitucion-para-que-salvadorenos-en-el-exterior-tengan-diputados-en-la-asamblea Nuevas Ideas propone reforma constitucional para “despartidizar” el TSE https://diario.elmundo.sv/politica/nuevas-ideas-propone-reforma-constitucional-para-despartidizar-el-tse Reforma constitucional: partidos políticos ya no propondrán magistrados al TSE https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/oficialismo-reformara-constitucion-para-que-partidos-politicos-ya-no-puedan-proponer-candidatos-a-magistrados-del-	1. Debate por proporcionalidad de representación en Asamblea: ARENA pide no quitar escaños a departamentos, NI dice no aumentará diputados https://diario.elmundo.sv/politica/debate-por-proporcionalidad-de-representacion-en-asamblea-arena-pide-no-quitar-escaños-a-departamentos-ni-dice-no-aumentara-diputados 2. Ratifican reforma al artículo 79 de la Constitución para dar diputados a la diáspora salvadoreña https://diario.elmundo.sv/politica/ratifican-reforma-al-articulo-79-de-la-constitucion-para-dar-diputados-a-la-diaspora-salvadorena 3. Marcela Villatoro califica de inconstitucional propuesta oficial para redistribuir escaños legislativos https://diario.elmundo.sv/politica/marcela-villatoro-califica-de-inconstitucional-propuesta-oficial-para-redistribuir-escaños-legislativos 4. ARENA perdería sus escaños en San Salvador y La Libertad en recálculo propuesto por Gobierno según Acción Ciudadana	

	tse-20260429-0087.html#google_vignette Asamblea acuerda reforma constitucional para que la diáspora pueda elegir sus propios diputados https://diario.elmundo.sv/politica/asamblea-acuerda-reforma-constitucional-para-que-la-diaspora-pueda-elegir-sus-propios-diputados Diputados avalan reforma constitucional para que partidos no propongan a magistrados del TSE https://diario.elmundo.sv/politica/diputados-avalan-reforma-constitucional-para-que-partidos-no-propongan-a-magistrados-del-tse TSE aplicará en elección 2027 reforma para dar diputados a diáspora https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/tse-aplicara-en-eleccion-2027-reforma-para-dar-diputados-a-diaspora-20260430-0102.html	https://diario.elmundo.sv/politica/arena-perderia-sus-escaños-en-san-salvador-y-la-libertad-en-recalculo-propuesto-por-gobierno-segun-accion-ciudadana 5. ARENA pregunta de dónde salen 6 diputados para la diáspora y pide citar a Gobernación: sin votos https://diario.elmundo.sv/politica/arena-pregunta-de-donde-salen-6-diputados-para-la-diaspora-y-pide-citar-a-gobernacion-sin-votos	
--	---	--	--

	NI pide ratificar reformas constitucionales sobre cambios en TSE y representación legislativa de la diáspora https://diario.elmundo.sv/politica/ni-pide-ratificar-reformas-constitucionales-sobre-cambios-en-tse-y-representacion-legislativa-de-la-diaspora Acción Ciudadana: reformas buscan control total del ente y ventaja electoral de partido oficial https://diario.elmundo.sv/politica/accion-ciudadana-reformas-buscan-control-total-del-ente-electoral-y-ventaja-electoral-de-partido-oficial		
Impacto	La reforma a la Constitución y los posteriores ajustes en las leyes secundarias para crear una circunscripción de la diáspora se enmarca en un escenario de deterioro de la opinión pública hacia la bancada oficialista, según una encuesta de un medio de comunicación. Por tanto, quitarles escaños a las dos circunscripciones más grandes del país para dárselos a la diáspora sugiere una intención de no perder control legislativo, más que a ampliarle derechos a los compatriotas en el exterior. Por otra parte, el procedimiento y la fórmula empleada para esta asignación se desconoce a la fecha, por lo que se podría estar ante un serio caso de malapportionment. A pesar de distintos señalamientos, tanto de partidos políticos como de oenegés, sobre la poca claridad de la forma en que se habían obtenido los totales de diputados mencionados en la reforma, esta se aprobó, distorsionando aún más el sistema electoral y la proporcionalidad de las circunscripciones.		

Indicador	Abril	Mayo	Junio
2. Diseño institucional de los organismos electorales	Comisión Política entrevistará a TSE, RNPN y vicescanciller sobre reformas constitucionales del TSE y diputados de la diáspora https://diario.elmundo.sv/politica/comision-politica-entrevistara-a-tse-rnnp-y-vicecanciller-sobre-reformas-constitucionales-del-tse-y-diputados-de-la-diaspora	1. Secretario del PCN señala falta de experiencia en nuevo personal del TSE e insta a no repetir errores de 2024. https://diario.elmundo.sv/politica/secretario-del-pcn-senala-falta-de-experiencia-en-nuevo-personal-del-tse-e-insta-a-no-repetir-errores-de-2024 2. Diputados de Nuevas Ideas instan al TSE a no repetir “fallas” en voto exterior de 2024 https://diario.elmundo.sv/politica/diputados-de-nuevas-ideas-istan-al-tse-a-no-repetir-fallas-en-voto-exterior-de-2024 3. Estos son los cambios en el procedimiento y requisitos de los magistrados del TSE luego de reforma al Código Electoral https://diario.elmundo.sv/politica/estos-son-los-cambios-en-el-procedimiento-y-requisitos-de-los-magistrados-del-tse-luego-de-reforma-al-codigo-electoral 4. Extienden a seis años el plazo de las restricciones impuestas a los salvadoreños que abandonen una junta electoral https://diario.elmundo.sv/politica/extienden-a-seis-anos-el-plazo-de-las-restricciones-impuestas-a-los-salvadorenos-que-abandonen-una-junta-electoral	

		salvadoreños-que-abandonen-una-junta-electoral	
Impacto	Aunque se realizaron consultas a diversas entidades, estas desconocían la fórmula empleada para asignar los 6 escaños a la diáspora, por lo que su aporte fue nulo. A pesar de que voces partidarias y de la sociedad civil alertaron sobre el malapportionment que se estaba cometiendo, la reforma se aprobó. Los partidos políticos continúan señalando la falta de idoneidad y experiencia del personal nuevo del TSE, luego del despido de más de 150 trabajadores a finales de 2024. Esto podría producir muchos errores durante el proceso como en la jornada electoral. Por otra parte, la ratificación de la reforma constitucional y posterior modificación del Código Electoral con respecto a que los partidos ya no propondrán magistrados al TSE, apunta a que aumentará el control de un solo partido, el de gobierno, sobre la institución y elimina uno de los pocos espacios de control y balance de poder que aún tenían el resto de los partidos en el sistema político salvadoreño. Finalmente, aunque se amplían las sanciones para las personas que se nieguen a fungir en un OET, lo cierto es que mientras la autoridad electoral no sancione a nadie, esto continuará ocurriendo.		

Indicador	Abril	Mayo	Junio
3. Presupuesto electoral	Junta de Vigilancia Electoral solicita a TSE refuerzo de presupuesto para fiscalización https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/junta-de-vigilancia-electoral-solicita-a-tse-refuerzo-de-presupuesto-para-fiscalizacion-20260423-0107.html		1. Bajo discusión el refuerzo a la Junta de Vigilancia ante elecciones 2027, TSE ofrece equipo tecnológico https://diario.elmundo.sv/politica/bajo-discusion-el-refuerzo-a-la-junta-de-vigilancia-ante-elecciones-2027-tse-ofrece-equipo-tecnologico
Impacto	La JVE es el único espacio de control que le queda a los partidos políticos que no son del oficialismo. No dotarle de un presupuesto idóneo limita su capacidad de realizar un trabajo adecuado, lo que impide certificar que la elección se ha realizado siguiendo estándares apropiados. Pese a que la JVE es el único órgano de control que todavía ejerce su papel,		

	continúa careciendo de los insumos básicos para realizar su trabajo. Son reiterados los pedidos de refuerzo presupuestario, de regularización de los representantes que no reciben dieta y de la falta de equipo adecuado. Todo esto podría afectar el papel fiscalizador de este ente electoral.
--	---

Indicador	Abril	Mayo	Junio
6. Partidos políticos y candidaturas	Marcela Villatoro pide a embajadores y cónsules no incidir en elecciones 2027 https://diario.elmundo.sv/politica/marcela-villatoro-pide-a-embajadores-y-consules-no-incidir-en-elecciones-2027 FMLN pide al TSE transparentar toda la información de cara a elecciones 2027 https://diario.elmundo.sv/politica/fmln-pide-al-tse-transparentar-toda-la-informacion-de-cara-a-elecciones-2027 Acción Ciudadana señala partidos no divulgan requisitos de participación en las internas https://diario.elmundo.sv/politica/accion-ciudadana-senala-partidos-no-divulgan-requisitos-de-participacion-en-las-internas		1. Tribunal de Ética del FMLN inicia proceso disciplinario contra concejal Cayetano Cruz https://diario.elmundo.sv/politica/tribunal-de-etica-del-fmln-inicia-proceso-disciplinario-contr-concejal-cayetano-cruz 2. Secretario general del FMLN sobre caso de Cayetano Cruz: “Son temas internos del Tribunal de Ética” https://diario.elmundo.sv/politica/secretario-general-del-fmln-sobre-caso-de-cayetano-cruz-son-temas-internos-del-tribunal-de-etica 3. Manuel Flores dice que empresarios que querían postularse fueron amenazados y que la gente “vota por el poder” https://diario.elmundo.sv/politica/manuel-flores-dice-que-empresarios-

			que-querian-postularse-fueron-amenazados-y-que-la-gente-vota-por-el-poder
Impacto	Los partidos políticos a diez meses de la elección se muestran genuinamente preocupados por la falta de transparencia de la autoridad electoral y por la posible incidencia de actores externos en el proceso. Ambas situaciones podrían tener impacto en el desarrollo del evento electoral, como ya se ha señalado en monitoreos previos. A pesar de que la demanda contra un militante del FMLN interesado en participar como candidato a alcalde fue presentada en enero, su admisión hasta mayo, justo a días de cerrar el plazo para inscribirse, genera sospechas válidas de instrumentalización de la justicia interna partidaria para impedir una candidatura. En otro aspecto, la denuncia por parte de un dirigente partidario de que empresarios no pueden candidatearse por temor a ser perseguidos políticamente a través de auditorías o señalamientos de Hacienda, contribuye al ambiente de temor de la instrumentalización jurídica de la política, esta vez por parte del gobierno. Estos temores se suman a la idea ya mencionada por Acción Ciudadana que algunos partidos no estarían publicando el listado de donantes, como lo manda la ley, debido a temor por posibles represalias.		

Indicador	Abril	Mayo	Junio
7. Financiamiento de las campañas electorales	Debilidad en controles sobre financiamiento electoral de partidos abre la puerta a economías ilícitas, señalan expertos https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/debilidad-en-controles-sobre-financiamiento-electoral-de-partidos-abre-la-puerta-a-economias-ilicitas-senalan-expertos-20260406-0076.html		
Impacto	Como ya se ha señalado, los vacíos en la Ley de Partidos Políticos permiten ocultar el origen de los fondos que reciben las candidaturas. En este sentido, a diferencia de los partidos, los candidatos no están sujetos a los mismos niveles de control, lo que abre espacios para financiamiento sin transparencia. A esto se suma el uso de nuevas tecnologías, como las criptomonedas, que dificultan rastrear el origen del dinero. Finalmente, la eliminación de la deuda política deja en desventaja al resto de partidos con respecto al partido oficial y les impide llegar a sus potenciales votantes por carencia de recursos suficientes.		

Indicador	Abril	Mayo	Junio
8. Propaganda electoral y medios de comunicación		1. Marcela Villatoro pide al TSE sancionar a diputados de Nuevas Ideas por “campana adelantada” https://diario.elmundo.sv/politica/marcela-villatoro-pide-al-tse-sancionar-a-diputados-de-nuevas-ideas-por-campana-adelantada 2. Nuevas Ideas realiza jornadas médicas, fumigaciones, piñatas y celebraciones https://diario.elmundo.sv/politica/nuevas-ideas-realiza-jornadas-medicas-fumigaciones-pinatas-y-celebraciones	1. Manuel “Chino” Flores señala campaña adelantada y advierte “denuncias nacionales e internacionales” https://diario.elmundo.sv/politica/manuel-chino-flores-senala-campana-adelantada-y-advierte-denuncias-nacionales-e-internacionales
Impacto	A pesar de que los diputados de gobierno se mantienen en campaña electoral permanente, la autoridad electoral no ha sancionado a nadie, ni inicia investigaciones de oficio. Esto vuelve la competencia electoral más desequilibrada, sobre todo por la carencia de financiamiento público, que les permitía a los partidos disponer de fondos para sus campañas. Los partidos políticos continúan denunciando la campaña electoral adelantada y la inoperancia del TSE ante esta. Como ya se ha señalado, el nulo trabajo del TSE en este aspecto produce un mayor desequilibrio en la contienda electoral, beneficiando claramente al partido de Gobierno.		

Indicador	Abril	Mayo	Junio
9. Información pública y educación de los electores			Desactualización y estancamiento persiste en portal de transparencia del TSE dice Acción Ciudadana https://diario.elmundo.sv/politica/desactualizacion-y-estancamiento-persiste-en-portal-de-transparencia-del-tse-dice-accion-ciudadana
Impacto	La reticencia del Organismo Colegiado del TSE de actualizar su portal de transparencia, luego de año y medio de haber asumido sus funciones es ya claramente intencional. Esta se suma a la puesta en reserva de otra información importante y que siempre ha sido pública como lo es el Plan General de Elecciones. El impacto de estas medidas afecta no solo a los contendientes, sino a todas las instituciones vinculadas al proceso electoral, pero sobre todo a la ciudadanía, que no cuenta con mecanismos de control ciudadano, ni puede acceder a información electoral que le sería útil conocer.		

Indicador	Abril	Mayo	Junio
11. Planificación de los órganos electorales		1. Termina plazo para contratar voto electrónico en el exterior e inicia periodo de pruebas. https://diario.elmundo.sv/politica/termina-plazo-para-contratar-voto-electronico-en-el-exterior-e-inicia-periodo-de-pruebas	1. TSE amplía plazo para contratar a empresa que implementará voto electrónico de salvadoreños en el extranjero https://diario.elmundo.sv/politica/tse-amplia-plazo-para-contratar-a-empresa-que-implementara-voto-electronico-de-salvadorenos-en-el-extranjero
Impacto	A pesar de que venció el plazo en la ley para contratar a la empresa que realiza el voto electrónico, aún no se anuncia si se adjudicó o no el servicio. Estos atrasos podrían producir problemas futuros en la implementación del servicio, sobre todo si se trata de una empresa nueva. El atraso en la contratación de la empresa que implementará el VEX continúa. Como ya se señaló, esto podría generar fallos en el VEX, sobre todo si al final se contrata a una empresa nueva sin la debida experiencia.		



Acción Ciudadana
Investigación que provoca cambios



www.accion-ciudadana.org